



Columna

Rodrigo Medina Vera  
Seremi de Salud Antofagasta



## Chagas y la transmisión placentaria

Un total de 117 años han transcurrido desde que el Dr. de origen brasileño, Carlos Ribeiro Justiniano das Chagas, descubriera la patología que lleva su nombre: Enfermedad de Chagas (ECh), conocida también como tripanosomiasis americana, una infección parasitaria grave por el agente *Trypanosoma cruzi*.

Se trata de una patología transmitida principalmente por las heces de chinches triatominas, las vinchucas. La enfermedad es una afección común en Latinoamérica que puede ser mortal si no se trata, causando problemas crónicos en el corazón y sistema digestivo.

El insecto transmisor, la vinchuca, se alimenta de la sangre humana y de una amplia gama de animales domésticos y silvestres. Ataca desde sus escondrijos, grietas, paredes, techos de caña o paja de viviendas principalmente rurales. Actúa siempre de noche o en ambientes oscuros.

Pica en partes descubiertas de personas dormidas, particularmente en la cara, lo que motiva el rasquido de la víctima, la que sin saberlo, se autoinocula el agente *Tripanosoma cruzi*, presente en los excrementos del insecto.

Chile ha presentado logros significativos en materia de prevención como la certificación de la interrupción de la transmisión vectorial domiciliar en 1999 y desde el 2008, el tamizaje obligatorio de la sangre en todo el país, lo que permite asegurar el control de la transmisión transfusional. Por otra parte, las condiciones eco-epidemiológicas, determinan la inexistencia hasta la fecha, de casos y brotes agudos debido a la transmisión oral, generada al ingerir alimentos contaminados con las heces del insecto.

La Encuesta Nacional de Salud 2016, estimó una prevalencia de 1,2% de personas con ECh en Chile, superior a otras enfermedades transmisibles presentes en el país.

Se estima que existen alrededor de 120 mil pacientes con la ECh. De éstos, aproximadamente el 10% corresponde a mujeres en edad fértil, lo que perpetuaría la presencia de la enfermedad por la vía placentaria.

En ese marco, el Programa Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas asumió la tarea del control de la vía placentaria. Ello, mediante la estrategia de identificar el estado serológico - mediante un examen de sangre - de las gestantes en el control prenatal y dirigido también, a las mujeres en edad fértil que ingresan al control preconcepcional y programa de fecundidad, a los grupos de riesgo, además del estudio de todos los contactos familiares de un caso índice. Todo ello, junto con el tratamiento farmacológico de forma gratuita a los pacientes tanto del sistema público y privado.

El próximo 14 de abril, la Organización Mundial de la Salud, conmemora el Día Mundial contra la Enfermedad de Chagas, fecha en que el citado médico, diagnosticó por primera vez la patología.

Nuestro desafío es claro: trabajar en la prevención de la transmisión madre a sus hijos. Todas las mujeres embarazadas y en edad fértil, que viven en Chile, deben realizarse el examen, puesto que la detección oportuna tiene tratamiento efectivo. Además, continuamos con las acciones de control de la vinchuca, de la sangre transfusional y la atención de los pacientes sospechosos, de manera de consolidar los logros alcanzados y eliminar así la enfermedad como problema de salud pública del país.